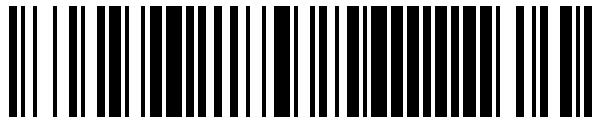


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 098 207**

(21) Número de solicitud: 201300021

(51) Int. Cl.:

**A47J 47/01** (2006.01)

(12)

## SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

**11.01.2013**

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

**22.01.2014**

(71) Solicitantes:

**CASANOVA MELCHOR, Oscar Juan (100.0%)  
Libertad 15  
38205 Guajara- San Cristóbal de la Laguna  
(Tenerife) ES**

(72) Inventor/es:

**CASANOVA MELCHOR, Oscar Juan**

(74) Agente/Representante:

**CASANOVA GUTIERREZ, Oscar Juan**

(54) Título: **Aparato dispensador de pan de molde**

ES 1 098 207 U

**APARATO DISPENSADOR DE PAN DE MOLDE****DESCRIPCIÓN**

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un aparato dispensador para rebanadas de pan de molde, el cual 5 ha sido concebido y realizado en orden a obtener numerosas y notables ventajas respecto a otros medios existentes o de análogas finalidades.

El pan de molde se presenta al consumidor embasado habitualmente en material plástico dotado con algún tipo de alambre plastificado o similar para facilitar su cierre una vez abierto. Este tipo de envoltorio y complemento para su cierre no garantizan por 10 sí solos una adecuada manipulación y conservación del alimento, circunstancias que invitan y obligan al consumidor a buscar diferentes alternativas a fin de paliar tales inconvenientes.

El aparato dispensador objeto de la invención ofrece una solución práctica y eficaz a estos inconvenientes a tenor de las características y funcionalidad que presenta, 15 resultando por tanto y como tendremos oportunidad de comprobar, un útil aparato para su uso en el hogar o la hostelería.

Para ello, el aparato dispensador presenta una estructura con la que se consigue de manera fácil y sencilla la extracción dosificada de su contenido en condiciones óptimas de higiene y conservación. La estructura se basa en cinco piezas de sencillo ensamblaje 20 entre sí, de las que cabe destacar una de ellas que ha sido dispuesta a modo de contenedor para las rebanadas y sobre la que se ensamblan el resto de sus piezas.

Para facilitar su llenado se han previsto en el mismo dos espacios abiertos por su parte posterior y superior que quedan adecuadamente cerrados mediante una tapa habilitada en su lateral que se desplaza a modo de guillotina a través de unas guías 25 habilitadas en el mismo, y otra tapa en su parte superior que dispone de tirador y una goma perimetral para garantizar su cierre hermético.

Una vez lleno, el aparato debe colocarse en posición vertical sobre una superficie firme a fin de conseguir una eficaz extracción dosificada de su contenido (en adelante, nos referiremos a dos rebanadas), para lo cual se ha previsto una pieza de forma 30 escalonada (en adelante bandeja dispensadora o de extracción) que atraviesa de forma

horizontal y de lado a lado la parte baja del contenedor a través de dos huecos practicados en el mismo como describiremos más adelante.

5 Esta bandeja presenta dos superficies horizontales determinadas a diferente altura por la incorporación entre ambas de una superficie vertical o contrahuella, la cual presenta una altura algo inferior a la determinada por las dos rebanadas a extraer, característica que determina por sí misma la posibilidad de conseguir con cada movimiento de ir y venir de la pieza, que ésta desplace exclusivamente hacia el exterior del contenedor las dos primeras rebanadas que se encuentren depositadas sobre su superficie inferior.

10 Con el fin de que la bandeja pueda atravesar y desplazarse sin problema alguno por ambos lados enfrentados del contenedor, se habilitan en sus respectivos lados dos huecos, uno de los cuales quedará habilitado especialmente para facilitar la extracción de las rebanadas, y otro para facilitar el desplazamiento del otro extremo de la bandeja hasta el interior de un doble fondo especialmente dispuesto para su recepción. Si bien 15 este hueco o ranura al que hemos hecho últimamente mención queda cerrado por el propio doble fondo, el habilitado a modo de boca de extracción quedará cerrado mediante una superficie vertical que emerge del extremo inferior de la bandeja dispensadora a modo tapa, la cual será dotada por su cara interior con una goma perimetral imantada de tal forma que facilite su cierre hermético al contacto con el 20 exterior de la misma boca de extracción que estará igualmente dotada.

Para la limpieza y extracción de los posibles residuos de pan que puedan caer en su interior, el aparato se presenta hueco por su parte inferior el cual queda cerrado mediante una tapa con goma perimetral interior que sirve como depósito para las migas y base del propio aparato.

25 El aparato está diseñado de tal manera que resulta apto para los distintos formatos en que se presenta este producto al consumidor, y en su fabricación se utilizarán materiales plásticos o similares aptos para la alimentación que por su bajo coste y sencillez ayudarán positivamente en su comercialización.

Por último, para completar esta descripción y con objeto de ayudar a una mejor 30 comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente de varios juegos de planos en base a cuyas figuras se comprenderán más fácilmente las innovaciones y ventajas del aparato objeto de la invención.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Se tiene referencia de algunos aparatos o medios más o menos complejos destinados a la conservación y dispensación de este tipo de pan que en algunos casos incorporan para su función elementos o mecanismos incluso motorizados, pero de poca o nula comercialización hasta la fecha, ya sea por sus costes de producción, complejidad o escasa utilidad.

En tal sentido solo pueden citarse dispositivos a modo de panera o contenedores que si bien pueden resultar un medio eficaz para la conservación del alimento, no presenta o disponen de los elementos necesarios para facilitar a su vez una eficaz extracción dosificada de su contenido.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

15

Figura 1; vista en perspectiva del desglose de piezas con sus componentes.

Figura 2; vista en perspectiva del aparato dispensador en posición cerrado.

Figura 3; vista translúcida en perspectiva del aparato dispensador en posición cerrado.

Figura 4; vista en perspectiva del aparato con la bandeja dispensadora abierta.

20 Figura 5; vista translúcida en perspectiva del aparato con la bandeja dispensadora abierta conteniendo las rebanadas de pan.

Figura 6; vista superior del interior del aparato dispensador con la bandeja dispensadora semiabierta.

DESCRIPCIÓN DE UN MODO DE REALIZACIÓN PREFERIDA

A la vista de las comentadas figuras, puede observarse como el aparato se constituye mediante cinco piezas 1,2,3,4,5 ensambladas entre sí, estando formada la pieza 1 por un cuerpo de forma prácticamente rectangular del que emerge por la parte baja de unos de sus lados una protuberancia 8 habilitada a modo de doble fondo para alojar en su interior la superficie horizontal superior 15 de la bandeja dispensadora 4 cuando la misma se encuentra en posición de cerrado tal como se muestra en la figs. 2 y 3. Esta pieza 1 se presenta abierta por uno de sus laterales y parte superior para facilitar su llenado, cuyos espacios quedan adecuadamente cerrados por una tapa 2 dispuesta en su lateral que incluye un visor de nivel 11 y se desplaza a modo de guillotina por unas guías 6 habilitadas en el mismo, así como por otra tapa 3 en su parte superior que incluye una goma perimetral 12 para garantizar un cierre hermético. Por la parte baja de unos de su laterales, la pieza 1 o contenedor presenta un hueco 7 habilitado como boca de extracción de las rebanadas y facilitar el consecuente desplazamiento de la superficie horizontal inferior 14 de la bandeja dispensadora 4 tal como se puede apreciar en la figs. 4 y 5. Este hueco de extracción 7 presenta por su cara exterior una goma perimetral imantada 9 a fin de facilitar su eficaz cierre al contacto con la cara interior 9 de la tapa 17 que incorpora el mismo material. Así mismo la pieza 1 o contenedor se presenta también abierta por su parte inferior con el fin de habilitar este espacio para la limpieza y extracción de los posibles residuos de pan que puedan caer en su interior y para cuyo cierre hermético se dispone una tapa 5 con goma perimetral 19 que sirve así de depósito para las migas y base del propio aparato dispensador. La extracción de manera dosificada de su contenido figs. 4 y 5 se realiza mediante una pieza 4 a la que ya hemos aludido como bandeja dispensadora o de extracción, que atraviesa de lado a lado y de forma horizontal el interior del contenedor Fig.6. Para ello esta bandeja 4, presenta una forma escalonada por uno de sus extremos de tal forma que en su movimiento de ir y venir por el interior del contenedor fig. 6 permite la extracción exclusivamente de las dos rebanadas sobre su superficie inferior debido a que el tamaño previsto para su contrahuella y el hueco de extracción presentan unas medidas acordes con el número de rebanadas a extraer figs. 4 y 5. Esta particularidad hace posible que modificando por tanto la altura de la contrahuella 16 y el tamaño del hueco de extracción 7 se puedan fabricar aparatos destinados a la obtención de una mayor o menor extracción de rebanadas que al que nos hemos venido refiriendo.

La bandeja dispensadora 4 presenta por tanto dos superficies horizontales a diferente altura 14 y 15 de tal forma que dependiendo de la posición en que se encuentre (abierto o cerrado) respecto del aparato 1, cada una de sus dos superficies horizontales 14 y 15 quedará habilitada para una u otra función, de tal forma que cuando se encuentre en posición de cerrado fig.3 su superficie inferior 14 se encontrará conteniendo el conjunto de las rebanadas dispuestas en el interior del aparato y su superficie superior 15 estará desplazada hacia el interior del doble fondo 8, y al contrario, cuando se encuentre en posición de abierto Fig 5, su superficie superior 15 pasará a contener el conjunto de las rebanadas y su superficie inferior 14 estará desplazada hacia el exterior del contenedor con las rebanadas extraídas Fig. 3.

Para que la bandeja dispensadora 4 quede convenientemente sujetada en el interior del contenedor se ha previsto la disposición de un tope 18 en su superficie superior 15 de tal forma que impida en su desplazamiento su salida total de la ranura 21 dispuesta de esta forma para obtener exclusivamente el desplazamiento deseado.

Con el fin de obtener un rápido y eficaz desplazamiento de la bandeja 4, se han previsto dos pequeños rodamientos 10 sobre los que se desplazan sus distintas partes, evitando así cualquier tipo de rozamiento o fricción de la misma.

REIVINDICACIONES

1. Aparato dispensador de pan de molde para su uso en el hogar y hostelería destinado a almacenar y dispensar de dos en dos, rebanadas de pan de molde, caracterizado por constar de una torre a modo de contenedor (1), con tapas (2), (3) y (5), en forma de prisma recto hueco de sección cuadrada que presenta una protuberancia o doble fondo (8) por uno de sus lados próximos a su base y dos huecos (7) y (21) en dos de sus lados enfrentados que permiten la inserción de una pieza deslizante o bandeja dispensadora (4) dispuesta sobre dos pequeños rodamientos (10), formada por dos superficies horizontales o plataformas (14) y (15) a diferente altura por la incorporación entre ambas de una superficie vertical o contrahuella (16), una tapa con tirador (17) y un tope extraíble (18).
2. Aparato dispensador de pan de molde, según reivindicación primera, caracterizado porque la altura prevista para la superficie vertical o contrahuella (16) de la pieza deslizante o bandeja dispensadora (4) junto con el tamaño del hueco de extracción (7) determina el número de rebanadas de pan de molde a extraer del contenedor (1).
3. Aparato dispensador de pan de molde, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el contenedor (1) presenta por el lado enfrentado al hueco de extracción (7) una estructura hueca o doble fondo (8) de forma triangular en ángulo recto de 45 grados según plano horizontal, que permite la recepción en su interior de la superficie superior (15) de la pieza deslizante o bandeja dispensadora (4) y el cierre del hueco o ranura (21) que facilita su desplazamiento.
4. Aparato dispensador de pan de molde, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la cara interior de la tapa (17) de la pieza deslizante o bandeja dispensadora (4) y la cara exterior del hueco de extracción (7) disponen de una goma perimetral imantada (9).
5. Aparato dispensador de pan de molde, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el módulo deslizante o bandeja dispensadora (4) es extraíble.
6. Aparato dispensador de pan de molde, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la tapa (5) dispuesta para el cierre del hueco de la base del contenedor (1) dispone por su cara interior de un reborde (19) dotado de goma perimetral que configura una superficie (20) para el depósito y extracción de residuos.

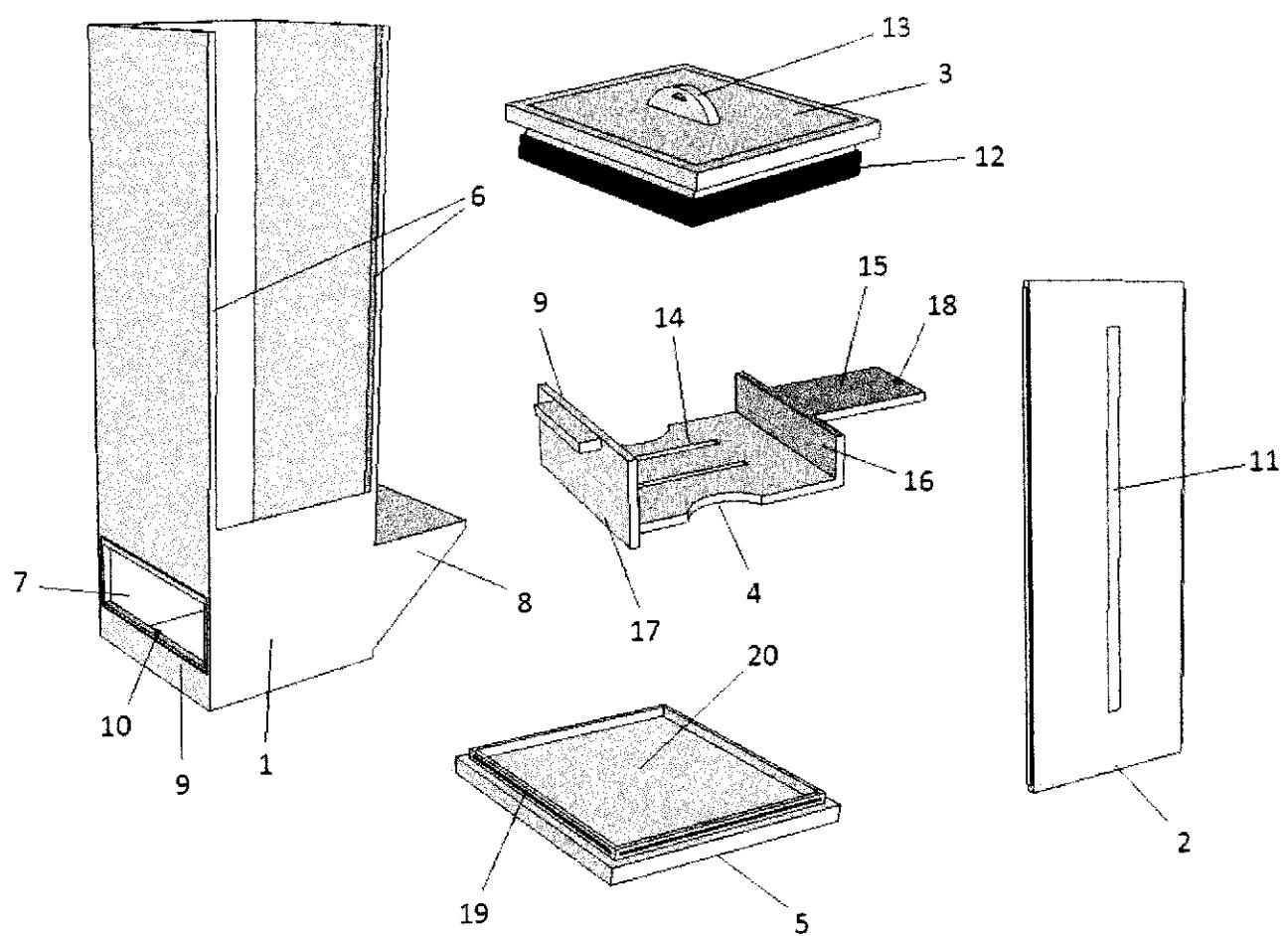


Fig. 1

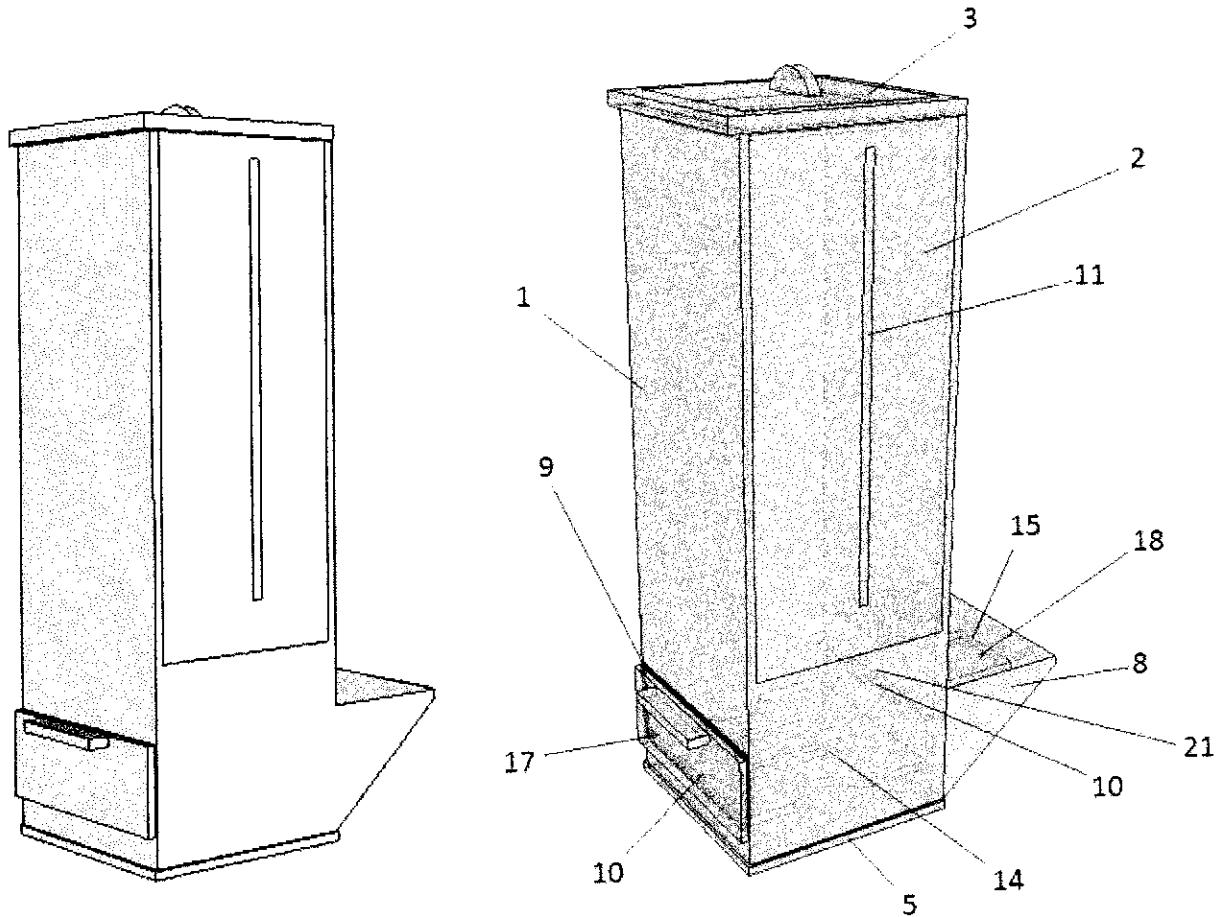


Fig. 2

Fig. 3

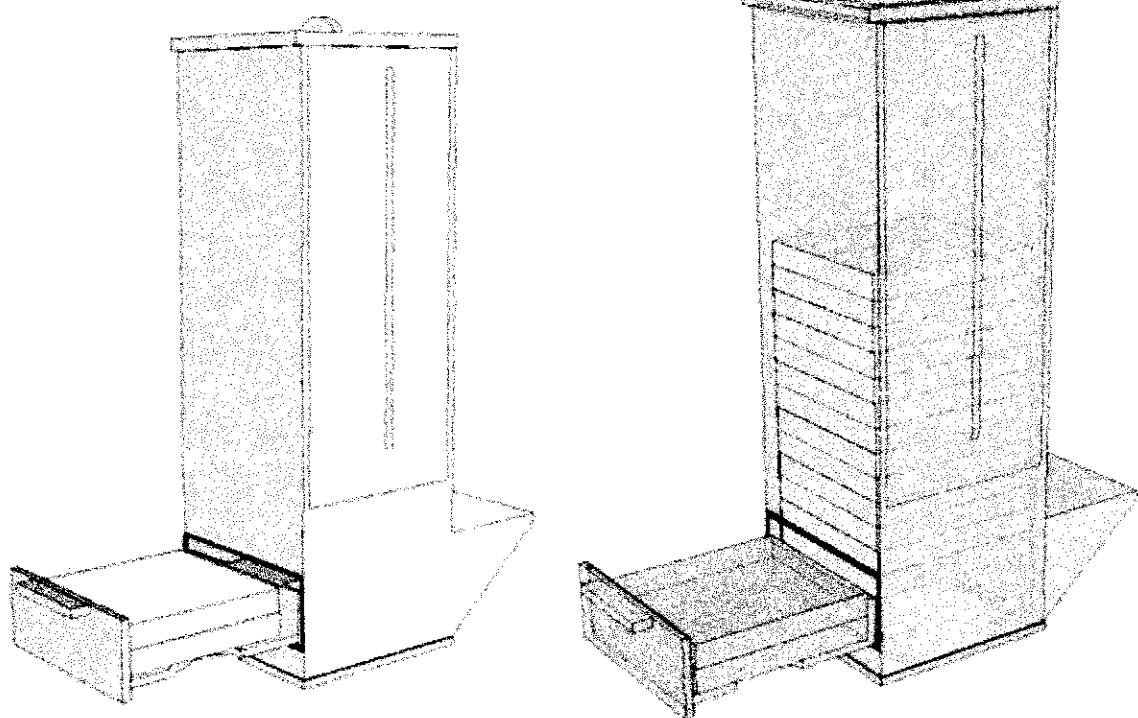


Fig. 4

Fig. 5

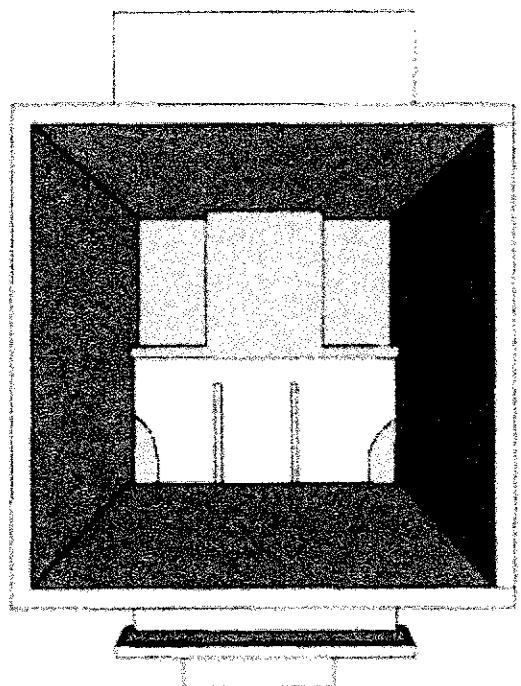


Fig. 6